

Edicto.- Sucesión Intestada.- Expediente 00025-2018-02112-JP-CI.- Por ante el Juzgado de Paz Letrado - Sede Sandia, despachado por el Juez Jorge Matías Nina Pariapaza, con intervención del secretario que autoriza: Julia Bellido García, está solicitando la declaración de Sucesión Intestada, del que en vida fuera su extinto padre Emiliano Bellido Lizárraga, para que se le declare heredera universal, fallecido el día veinte de octubre de 2015, inscrito en la Municipalidad del centro poblado de Pampayanamayo, distrito de Alto Inambari, llamándose a lo que se crean con derecho a vocación sucesoria del causante y puedan apersonarse en el proceso.- Sandia, 25 de marzo del 2018.- EULOGIO E. PINEDA APAZA.- SECRETARIA DE JUZGADO.-